

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDIFICACIONES Y VIALIDAD C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, a las diez horas, en el local ubicado en las calles Hurtado No. 212 entre Avenida Machala y Calle José Antepara, se reúnen las siguientes personas: Abg. Luis Caputi Campodónico propietario seis mil ochocientos cuatro acciones de un dólar cada una; y, el señor Ing. Gustavo García Caputi, propietario de novecientas veinte y siete acciones de un dólar; el Ing. Gustavo García Caputi, es el Gerente y, el señor Juan Carlos Uribe es el Presidente.

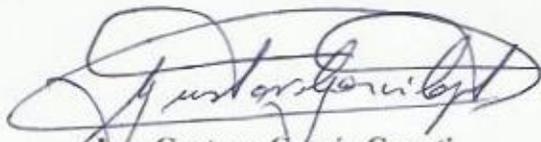
Estamos íntegramente representada la totalidad del capital pagado de la Compañía Edificaciones y Vialidad Edivial C.A., que es de siete mil setecientos treinta y uno con setenta y dos dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.**
- **Informe del Gerente**
- **Informe del Comisario**

El Presidente pone a consideración de los accionistas lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve aprobar:

- **Los Estados Financieros del año 2015.**
- **Informe del Gerente**
- **Informe del Comisario**

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminar la sesión, siendo las once de la mañana.



**Ing. Gustavo García Caputi**  
**GERENTE - SECRETARIO**



**Abg. Luis Caputi Campodónico**  
**ACCIONISTA**